

Los vascos en la lucha por la libertad de América*

(The Basques in the struggle for the freedom of America)

Galíndez, Jesús de

[BIBLID \[1136-6534 \(1998\) 11:7-24\]](#)

Jesús de Galíndez describe tres momentos de la Historia en los cuales, de diversas maneras, se han distinguido los vascos en la lucha por la libertad de los pueblos del continente americano: en los tiempos del Descubrimiento y de la esclavitud indígena; en la colonización y la rebelión contra la injusticia; y durante la independencia de las repúblicas americanas con protagonismo de Simón Bolívar, descendiente de vizcaínos.

Amerikako herrialdeen askatasunaren aldeko borrokan euskaldunak, era batera edo bestera, nabarmendu diren hiru une historiko deskribatzen ditu Jesús de Galíndezek: Aurkikundearen eta indigenen esklabotzaren garaietan; kolonizazioan eta injustiziaren aurkako matxinadan; eta amerikar errepubliken independentziaren garaian, bizkaitarren ondorengoa zen Simón Bolívarren protagonismoarekin.

Jesús de Galíndez décrit trois moments de l'Histoire pendant lesquels d'une manière ou d'une autre, les Basques ont lutté pour la liberté des peuples du continent américain: à l'époque de la découverte de l'Amérique et de l'esclavage indigène; au moment de la colonisation et de la rébellion contre l'injustice; au cours de l'étape de l'indépendance des républiques américaines avec Simon Bolívar, descendant de biscayens.

* Bibliothèque du Musée Basque de Bayonne.

Incorporados los vascos desde un principio a la empresa descubridora y colonizadora del Continente Americano, llevan a ella el mismo espíritu que guió su historia nacional; con características tan acusadas, que es fácil distinguirlos como colectividad de los demás hombres que llegaron al Nuevo Mundo, y desde luego de los conquistadores. Naturalmente hay excepciones individuales; y algunos de estos rasgos característicos se dan también en hombres de distinto origen. Pero estos temas hay que estudiarlos en conjunto, buscando la regla general; y esa regla general muestra al vasco como colono, y no como conquistador. Diferencia que pudiera parecer pueril; pero que encierra el hondo significado de que el conquistador pasó como ave fugaz, matando y destruyendo; y el colono quedó en América, se incorporó a la nueva tierra, se mezcló con sus habitantes, trabajó y creó, y un día se alzó en un gesto de madurez política para independizar las nuevas Repúblicas Americanas.

En esa labor creadora destacan desde un principio los vascos. Van en la expedición colombiana, y fundan ciudades; se mezclan con las razas indígenas, e introducen cultivos e industrias; organizan, y administran; defienden la libertad de los indígenas, y arremeten contra las injusticias de encomendadores y virreyes. Por el contrario no han producido conquistadores de sangrienta fama, no suelen combatir entre sí por el reparto de un botín arrancado a sus legítimos poseedores.

Inmenso es el campo que se abre ante los investigadores que quieren analizar esa labor colonizadora de los vascos en tierras de América. En parte ya se ha hecho¹; pero queda muchísimo terreno sin explorar. En esta comunicación sólo quiero poner de relieve uno de los aspectos más llamativos de esa actuación colectiva del vasco: su lucha por la libertad americana. Que ofrece distintos matices en cada etapa histórica; un día defiende a los indígenas esclavizados; otro día se revuelve contra la injusticia de las autoridades reales; y otro lucha por la independencia de las nuevas naciones. No se trata de una investigación original, yo mismo he escrito ya sobre estos temas²; pero considero que en este Congreso Internacional de Estudios Vascos, donde por vez primera se trata de recoger las actividades vasca en tierras de América, debe quedar constancia concisa de esta fundamental aportación de nuestro pueblo a la vida del Nuevo Continente.

LOS VASCOS EN LOS DÍAS DEL DESCUBRIMIENTO; LA ESCLAVITUD INDÍGENA

El primer problema social que planteó el descubrimiento y colonización de América, fue la esclavitud de sus habitantes indígenas.

Llegan a la Isla Hispaniola los colonos de la segunda expedición colombiana; y, tan pronto como aseguran su permanencia en ella tras derrotar a sus principales caciques guerreros, establecen el régimen de concesiones y encomiendas reales, que en esencia supone el reparto de tierras y hombres entre los conquistadores, por el derecho que atribuye la ley del más fuerte. Al principio ni siquiera se preocupan de justificar el hecho; más tarde surgen teólogos y leguleyos que

argumentan una serie de prerrogativas reales, en virtud de las cuales los reyes de Castilla-León se habían apoderado legítimamente de aquellos países infieles, y podían distribuir a voluntad sus tierras, riquezas y moradores. "Aquellos indígenas eran infieles"; "aquellas tierras no tenían dueño"; "los españoles las habían conquistado"; "el Papa las había otorgado a los reyes de Castilla"... Falsas argucias, que intentan justificar la infinita tragedia humana de aquellos indígenas de Haití, Cuba, Perú que van cayendo bajo el yugo de la esclavitud y son utilizados como bestias de carga por aquellos primeros conquistadores y colonos pasajeros, que sólo piensan en conseguir cuanto antes la mayor cantidad posible de oro con que gozar más tarde en su patria.

Contra esa esclavitud se alza la voz apostólica de algunos hombres de buena voluntad; que han vivido aquella tragedia, y tratan de corregirla desde la corte imperial, a la que acuden con protestas y súplicas. Su primer grito lo elevan desde la Isla Hispaniola, la primera en la conquista y la primera en la esclavitud; y el padre Bartolomé de Las Casas es su apóstol más conocido.

Pues bien, el hombre oscuro que animó a Las Casas desde un comienzo es un vasco, Pedro de Rentería. Y el maestro que recogió aquellos gritos y los elaboró en cátedra magistral decisiva es otro vasco, Francisco de Vitoria. Como son vascos muchos otros de los hombres que defienden y ayudan a los indígenas esclavizados. Recordemos algunas de la individualidades más destacadas.

Cronológicamente, quizás sea primero Hernando de Gebara³, el vasco que desafía la autoridad de los hermanos Colón y arriesga su vida por el amor de Higuemota, la hija de Anacaona, reina indígena de Jaragua, en la Isla Hispaniola. El primer europeo que une su sangre con una princesa americana, y funda un hogar santificado por los lazos matrimoniales. Del que nacerá una hija, Mencia, mestiza de vasco e indígena; quien años después será la compañera leal e infatigable del caudillo indígena Guarocuya (rebautizado Enriquillo por los españoles) en su larga lucha contra los gobernadores y las tropas del Emperador, la primera lucha por la libertad americana que triunfa. Pero este episodio de Gebara y su hija Mencia, aunque sea bien sintomático del espíritu colonizador vasco, no tiene más que un valor anecdótico.

En realidad, es Pedro de Rentería el primer vasco que conscientemente labora y sacrifica por la causa de la libertad indígena. Así lo reconoce el propio padre Las Casas. Ambos tenían conjuntamente una hacienda en la isla de Cuba; y en ella conocieron y discutieron la tragedia de los indígenas esclavizados; en cierta ocasión Rentería salió en viaje de lucro hacia la isla de Jamaica, la soledad azuzó los pensamientos de ambos amigos, y cada uno por separado llegó a la conclusión de que era preciso luchar por la libertad y el bienestar de aquellos indígenas; al regreso de aquel viaje, Rentería puso a disposición de Las Casas su parte en la hacienda y el cargamento que traía en el barco⁴; así pudo comenzar su

3. Me referí a este episodio en "Los vascos en la primera colonia del Nuevo Mundo", *Euzko Jakintza* 1-5 y 6, Sept-Dic. 1947; y allí menciono la principal bibliografía.

4. "Agora, digo, Padre, que no yo, sino vos, habéis de ir, e conviene que vayáis a Castilla, y representéis al Rey todos los males y perdición destas gentes, que acá pasan, y pidáis el remedio necesario, pues sabréis mejor fundar lo que dijeres como letrado, y para ello tomad nuestra hacienda y de todo lo que yo en esta carabela traigo y háganse dineros los que se pudieren haber, y elevad con que podáis estar en la corte todo el tiempo que fuere necesario para remediar estas gentes, y Dios nuestro Señor, sea el que siempre os encamine y ampare" (Las Casas, *Historia de las Indias*, Madrid 1875-6, vol. IV, págs. 260-1).

1. Es fundamental la obra de Segundo de Ispizua, *Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América*, Vol. I a VI, Bilbao 1914-5 y Madrid 1917-8. También son de citar la obra de Carmelo de Etxegaray, *Los vascos en el descubrimiento y colonización de América*, San Sebastián 1892; y los libros sobre aspectos monográficos de esta obra, que iré citando sucesivamente.

2. Jesús de Galíndez, *La aportación vasca al Derecho Internacional*, Buenos Aires 1942; y algunas monografías que iré citando.

ímproba labor. Desde ese momento Las Casas se transforma en el apóstol de los indígenas. Pero si así pudo hacerlo, si hoy fray Bartolomé es conocido universalmente, fue en gran parte gracias al sacrificio de su compañero y amigo, el guipuzcoano Pedro de Rentería, que comulgó en sus ideas y anónimamente puso a su disposición cuantos bienes tenía.

Rentería fue el precursor. Sin embargo, el gran defensor de los indígenas, el hombre que con su autoridad magistral y privilegiada inteligencia inclinó la balanza a su favor en la corte real, diciendo la verdad con claridad y valentía, fue otro vasco, Francisco de Vitoria⁵. El dominico arabarra que el año 1532 pronuncia en la Universidad de Salamanca la histórica apertura de curso que se ha inmortalizado con el nombre de “Relectio de Indiis”. Al cabo de los siglos, en proyección profética gigante, sus palabras han venido a ser el precedente del actual Derecho Internacional, y como tales son admiradas y repetidas en todos los idiomas. Pero en su origen constituyen pura y simplemente la defensa, con el corazón y con el cerebro, de la libertad de los indígenas americanos, la libertad de América. No es esta la ocasión de detallar los concisos y profundos argumentos con que pulveriza cuantos sofismas habían sido esgrimidos para justificar el hecho de la conquista y de la esclavitud; a la par que sienta serena y enérgicamente el derecho de los pueblos americanos a ser libres y gobernarse por sí mismos. Basta con recoger el hecho. Antes de Vitoria, las voces del padre Las Casas y sus compañeros sonaban extrañas y casi blasfemas; mientras en tierras del Nuevo Mundo los conquistadores manejaban el látigo, tras usar la espada y la tea. Tras él, los indios fueron respetados; primero en la letra de la ley, más tarde en la realidad. Y tres siglos más tarde, las nuevas naciones americanas se independizan en nombre de los principios que Vitoria defendió; principios que además tienen una profunda raigambre vasca, en nuestra tradición y en nuestro carácter⁶. Tanto, que esa es quizás nuestra mayor aportación a la historia de América.

Pero no la única. Porque de poco hubiesen servido las doctrinas de Vitoria, si no hubiesen sido aplicadas con tesón por otros hombres de buena voluntad; entre los que se cuentan también muchos vascos. El más destacado de todos ellos es el primer obispo de México, Juan de Zumárraga⁷. Humilde franciscano bizkaino, a los cincuenta años de edad ve rota su plácida vida conventual para ser lanzado al Nuevo Mundo, en los momentos en que más álgida se muestra la lucha entre los encomenderos que esclavizan a los indios y los hombres que tratan de implantar las nuevas leyes protectoras. Zumárraga va encargado especialmente de esta protección, y en el cumplimiento de su tarea no vacila en arriesgar su vida; para dedicar después el resto de sus luengos y fructíferos años a la educación y ayuda de los indígenas.

Vitoria en la doctrina y Zumárraga en la práctica, son las dos figuras cumbres que la raza aportó a la causa de la libertad indígena. Pero no estuvieron solos. A su lado hay que

5. En mi libro citado *La aportación vasca al Derecho Internacional*, expongo las doctrinas de Vitoria, y la principal bibliografía sobre su figura y obra.

6. Jesús de Galíndez, *Raíces vascas en la doctrina de Vitoria*, comunicación presentada al Congreso Vitoriano celebrado en Buenos Aires, Agosto 1946.

7. En mi comentario “Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México”, *Euzko Jakintza*, detallo la bibliografía sobre su persona y obra; obra que resumo en ese comentario, y he expuesto en varios artículos. Sus dos principales biografías son las de Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México 1881, México 1897, Madrid 1929, y México 1947; y de Estanislao J. de Labayru, *Vida del Ilmo. y venerable bizkaino D. Fr. Juan de Zumárraga*, Bilbao 1880 y Bilbao 1896.

recordar a hombres —como el Lic. Alonso de Zuazo en la Real Audiencia de Santo Domingo y en la de México, y a fray Jerónimo de Mendieta en México— que, en una labor menos espectacular pero igualmente decidida y tenaz, laboran un día tras otro en favor de los indígenas. Gracias a todos ellos se pudo corregir en gran parte la tremenda injusticia de la primitiva esclavitud de los indígenas americanos.

Porque a la hora de discutir la llamada “leyenda negra”, unos y otros se suelen olvidar de una distinción fundamental. Una cosa es la conquista, y otra es la colonización. La matanza de indígenas; su esclavitud de los primeros tiempos; y lo que aún es peor, la pretendida justificación de esa esclavitud por teólogos y juristas, constituyen una de las mayores injusticias humanas que se conocen. La reacción posterior, bastante posterior; la nueva legislación que se dicta desde España en protección de los indígenas, aunque a veces sea tan tardía que ya habían sido aniquilados; y su aplicación en el Nuevo Mundo por los colonos estables que sustituyen a los conquistadores de paso, constituyen una obra genial de la que ha nacido la América actual.

Y los vascos, que no dan grandes caudillo a la conquista, vienen a destacar después en la colonización y en la defensa de los indígenas. Esa es nuestra gloria.

LOS VASCOS DURANTE LA COLONIA; SU REBELDÍA CONTRA LA INJUSTICIA

Los primeros descubridores habían partido con plenos poderes de autoridad y dominio, que trataron de imponer en las tierras descubiertas; y pronto surgieron los choques. Que unas veces eran entre ellos mismos por el reparto del botín; y las más son los colonos sucesivos que iban llegando. Para remediar esta situación y asegurar su parte en los beneficios, una vez que se dieron cuenta de la insospechada importancia de aquellos descubrimientos, los reyes comenzaron a enviar autoridades reales delegadas con nuevos poderes, que cercenaban los concedidos antes a los descubridores. Todo ello fue origen de nuevos choques e incidentes; casi siempre agravados por la codicia de unos y otros.

He aquí otro hecho real que no puede desconocerse a la hora de valorar la colonización americana y muchos de los hechos sucedidos. Por que la tiranía de aquellos primeros descubridores y de las autoridades reales llegadas después, azuzada por ese afán de lucro, dio origen a más de una revuelta sangrienta. Y si en los primeros años se había debatido la libertad de los indígenas esclavizados, ahora se trataba ya de la libertad de los propios colonos.

Los vascos ocupan también lugar protagonista en estas rebeldías contra la tiranía e injusticia. Desde la primera cronológicamente, la que encabeza Francisco Roldán y Adrián de Mugika en la Isla Hispaniola; hasta la más espectacular de todas, la que lleva a cabo Lope de Agirre por la selva amazónica y las costas de Venezuela.

La rebelión de Roldán⁸ ha pasado silenciada durante siglos, pues los cronistas contemporáneos, en su defensa de Colón, cuidaron muy bien de enterrarla bajo todo género de juicios despectivos y aun insultos. Y sin embargo, puede considerarse como la primera lucha por la libertad americana; no ya de los indígenas, sino de los nuevos pobladores. Su origen

8. En la monografía citada *Los vascos en la primera colonia del Nuevo Mundo* resumo esta rebelión, y doy sus fuentes bibliográficas.

son esos plenos poderes acordados por los reyes a Cristóbal Colón, que este delega en sus hermanos cuando regresa a España tras su segundo viaje. En este viaje habían venido ya colonos estables, que se instalaron en la Isla Hispaniola y trataron de formar hogares, cultivos, explotaciones; Bartolomé y Diego Colón se consideran dueños absolutos de la isla, con facultades para esclavizar indios y coleccionar riquezas; los demás colonos se sentían disconformes, heridos, tiranizados; y pronto surgió la rebelión, encabezada por el Alguacil Mayor de la colonia, Francisco Roldán. A su lado figuraban como jefes al menos dos vascos, Adrián de Mugika y Pedro Gamiz. Un año después, al regresar Cristóbal Colón en su tercer viaje, parlamentó con los sublevados y firmó un acuerdo que justificaba su acción. Modernos historiadores califican esta sublevación como el primer movimiento democrático en el Nuevo Mundo y merece ser mejor estudiado, aunque hoy resulte difícil hacerlo. Tuvo lugar en 1497 a 1498, a los cinco años del descubrimiento; y significó primordialmente la reacción del colono estable contra el conquistador que quería enriquecerse a toda costa.

La figura del vasco Adrián de Mugika, segundo jefe del movimiento, tiene tanto más interés, cuanto que después de firmar el acuerdo entre Roldán y los Colón y de retirarse a sus tierras de Bonaio, volvió a rebelarse contra Cristóbal Colón cuando su primo Hernando de Gebara, enamorado de la princesa Higuemota, fue detenido por Roldán y conducido a la fortaleza de la ciudad capital. El propio Cristóbal Colón ordenó entonces y presenció la muerte de Mugika; y si Gebara se salvó, fue porque en aquellos días llegó el comendador Bobadilla, que procesó y encarceló al descubridor, precisamente por aquellas tiranías contra las cuales se había rebelado por dos veces Adrián de Mujika.

Esta tiranía de los Colón se repite naturalmente por los sucesivos descubridores y conquistadores; y al aumentar el escenario de sus acciones, son también más graves las luchas que provocan. La colonia de Nueva España, el actual México, es el lugar donde primero adquieren mayor ámbito y gravedad. Y el Emperador envía allí el año 1528 a cinco oidores constituidos en Real Audiencia, para que impongan orden y justicia. De ellos, dos mueren al poco de llegar; y los tres restantes implantan un régimen aún más tiránico y rapaz que el de los primeros conquistadores. En este momento entra en acción vibrante, otro vasco, el obispo bizkaino Juan de Zumárraga.

Acabo de citarle como defensor de los indios; pero quizás su acción más espectacular y decisiva es la que realizó a los pocos meses de llegar a la colonia, cuando, dándose cuenta de las tropelías de aquellos oidores, no vaciló en enfrentarseles, en denunciarles, en luchar en magnífico gesto de rebeldía contra la injusticia⁹. Que a la postre llegó a la corte, y consiguió triunfar; los oidores fueron destituidos y procesados, un virrey honrado ocupó su lugar, y la colonia entró por un nuevo régimen de justicia y progreso. Gracias fundamentalmente al obispo Zumárraga.

El tercer episodio, mucho más espectacular y además sangriento, tiene lugar en los años de 1560 y 1561. Los problemas iniciales de la colonización han saltado esta vez de México al Perú, que con sus riquezas fabulosas ha absorbido la avalancha de conquistadores y colonos. Uno tras otro, se han reproducido en aquella novísima colonia cuantos proble-

mas y luchas han ido surgiendo en el transcurso de aquel siglo. Los indígenas han sido masacrados y esclavizados; los primeros conquistadores han batallado por el botín, y se han dado muerte unos a otros; nuevas autoridades han barrido con los primeros conquistadores, y a las veces han actuado en forma tiránica; se han producido rebeliones, seguidas de ejecuciones... Y un día del año 1561, en el corazón de la selva amazónica, lejos de todo centro humano y al frente de un puñado de soldados consumidos por las fiebres, un vasco da el grito de rebeldía contra el rey de España y proclama la independencia del Perú.

Si pocos conocen la rebelión de Roldán y Mujika, la de Lope de Aguirre ha tenido siempre un macabro eco. Y sólo en los últimos años se ha rehabilitado su figura genial, como el gran rebelde contra la injusticia, como el primer independentista americano¹⁰. Había vivido la historia colonial del Perú, había sufrido las injusticias de aquellos días, conocía defectos y ambiciones de cuantos representaban en el Nuevo Mundo la lejana autoridad real, sabía que esta absorbía la parte del león en el reparto del botín y de los productos de la colonia. Pocos años antes, Gonzalo Pizarro se había rebelado contra el virrey, y durante cuatro años había gobernado el Perú, aunque sin osar proclamar la independencia; y una política taimada de las autoridades reales había dado fin a su rebelión, decapitándole; para mantener las mismas injusticias, los mismos privilegios, los mismo abusos. Tras él, Castilla y Hernández Girón habían intentado nuevas rebeliones, con fracaso idéntico. Pero las tres habían sido contra las autoridades locales, contra los representantes del rey; tratando en vano de convencer a éste para que corrigiera tales injusticias.

Lope de Aguirre conoce todos estos antecedentes, los ha vivido, ha tomado parte en estas luchas y en la represión posterior. Y en plena expedición descubridora de las fabulosas tierras de El Dorado, a cientos de kilómetros del Perú, a solas con la naturaleza, fermentan en su corazón y en su mente todas aquellas injusticias y lanza un grito claro de libertad; ya no contra las autoridades reales sino contra el rey mismo. Es una rebelión distinta de las anteriores, es ya el comienzo del grito de independencia que tardará dos siglos y medio en triunfar.

Lope de Aguirre pereció en su empeño, y su recuerdo quedó nimbado de sangre y terror; pero en la carta que dirigió a Felipe II poco antes de su muerte¹¹, condensa con vehemencia e ironía todo el sentir de otros muchos hombres que no osaron decirlo; el sentir de aquellos colonos que habían venido al Nuevo Mundo para fijar en él sus hogares, para crear y laborar; de aquellos colonos que estaban hartos de sacrificarse, para que el fruto de sus esfuerzos fuera arrebatado por autoridades llegadas de fuera y reyes que con su oro

10. En mi comentario *Dos nuevas Biografías sobre Lope de Aguirre*, detallo la principal bibliografía sobre este personaje, y resumo los distintos aspectos de su odisea. Entre sus biógrafos, citaré a Segundo de Ispizua, *Lope de Aguirre*, Vol. V de su obra "Los vascos en América", Madrid 1918; Rosa Arciniega, *Dos rebeldes españoles en el Perú*, Buenos Aires 1946; y Castro Fulgencio López, *Lope de Aguirre, el Peregrino*, Caracas 1947.

11. "Acusote, rey español, que estos tus Reinos de Indias tienen necesidad de que haya toda justicia y rectitud para tan buenos vasallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir más las crueldades que usan tus oidores, y visoreyes y gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros, que después diré, de tu obediencia... Por cierto tengo que van pocos reyes al infierno porque sois pocos, que si muchos fuerades, ninguno pudiera ir al cielo, porque creo que allí seríades peor que Luzbel, según teneis el ambición, sed y hambre de hartaros de sangre humana" (Carta de Lope de Aguirre al rey Felipe II, reproducida en varias de sus Biografías).

9. Véase la nota 7.

vivían y guerrearaban en Europa; de aquellos colonos que querían ser libres.

Mujika, Zumárraga, Lope de Agirre... Tres vascos que en la primera etapa colonial americana, adoptan posturas distintas de rebeldía contra la injusticia oficial. En la Isla Hispaniola, contra la tiranía de los primeros descubridores y conquistadores que se creen dueños de la tierra ocupada. En México, contra las autoridades reales que incumplen su deber. Y en el Perú, contra el propio monarca, en gesto inicial de independencia.

LOS VASCOS EN LA INDEPENDENCIA DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS: BOLÍBAR

Pero la aportación más numerosa de los vascos a la historia de la libertad en América tiene lugar con ocasión de su independencia. Vasco es Bolívar, el libertador, por antonomasia; vasco es Iturbide en México, y Alzaga en Argentina; vascos son muchos de los vecinos que acudieron a los históricos cabildos de Buenos Aires y de Montevideo en 1810; y vascos son, antes que todos ellos, los innumerables colonos anónimos que fundan ciudades, que organizan ayuntamientos, que viven en tierras de América el mismo espíritu de democracia política que sus antepasados habían practicado durante siglos.

La lucha por la independencia de las antiguas colonias americana es una variante de la lucha por la libertad que se desarrolla en Europa. Y los errores de la monarquía española y sus gobernantes fueron los que hicieron necesaria la total independencia. No es extraño por tanto que los americanos descendiente de vascos figuren desde el primer momento en las filas libertadoras. Como en Euzkadi luchaban al mismo tiempo por su libertad nacional.

Lo habían hecho ya en movimientos esporádicos anteriores. Como el llamado de los "comuneros", que incendia la colonia del Paraguay entre los años 1721 y 1723¹². Son bastantes los vascos que toman parte activa en ese movimiento; pero es sobre todo destacable la alocución del obispo de Buenos Aires, Juan de Arregi, elegido gobernador por los rebeldes, a quienes arenga recordándoles el ejemplo de otros rebeldes vascos recientes, los bizkainos que tomaron parte en la "matxinada" de 1717: "...que obraban ajustados a la ley y a la razón los Comuneros... así como hizo bien el Señorío de Vizcaya en defender con las armas sus privilegios".

Otro antecedente a citar, aunque sea más bien incidental, es el viaje que realiza en 1777 el diplomático norteamericano Arthur Lee a las ciudades de Gasteiz y Bilbao, donde tiene varias conversaciones con el banquero bilbaino Diego de Gardoki, con el objeto de recabar ayuda para las colonias norteamericanas insurrectas¹³. Uno de los frutos para esta colaboración parece ser que fue el fletamento del navío *La Victoria*, que zarpó del puerto de Pasajes el día 26 de Abril, llevando a bordo al famoso Lafayette, que había llegado aquel mismo día desde Bayona.

Después, los vascos toman parte activa en todos los movimientos independentistas de la América Latina.

Citaremos sólo algunos nombres más destacados, como ejemplo.

En México, se sabe que un Francisco de Mendiola salió para Inglaterra, con el propósito de conseguir su ayuda, en defensa del Reino de México oprimido por la corte de Madrid. Entre los primeros independentistas, colaboradores del cura Hidalgo, destacan los oficiales Ignacio Allende y Juan Aldama, que son fusilados el 26 de Junio de 1811. Seis años más tarde, Francisco Jabier de Mina, el primer guerrillero vasco que luchó contra Napoleón, desembarca con una columna en tierra mexicana y es también fusilado el día 11 de Noviembre de 1817. El 27 de Septiembre de 1821, Agustín de Iturbide entra vencedor en México; y al siguiente día se firma el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, que, pese a la forma de gobierno que instaura, asegura la existencia del Nuevo Estado. Y cuando cae y la República se establece, es descendiente de vascos también José Mariano de Mitxelena, uno de los que ocupan provisionalmente la jefatura del Estado.

En Centroamérica, es el propio gobernador Gainza quien se adhiere a los independentistas y convoca la Asamblea General que proclama su libertad el 14 de Septiembre de 1821. Y en las Antillas, el creador y cerebro de la futura República Dominicana es Juan Pablo Duarte, en los años que preceden al movimiento del 27 de Febrero de 1844.

En la Gran Colombia, destaca la figura del Libertador, Simón de Bolívar, quien por su personalidad merece mención especial. Junto a él hay que citar especialmente a sus compañeros de armas, Urdaneta en Colombia y Anzoátegui en Venezuela.

En Chile, Juan de Egaña es uno de los precursores del movimiento libertador. Dos ministros de O'Higgins, Joaquín Etxebarria y Antonio Irizarri, son de sangre vasca. Como lo es el Intendente de la Concepción, Luis de Alaba, que convoca en 1810 la Asamblea popular que se adhiere a los patriotas de la capital.

En Argentina¹⁴, es Martín Alzaga, jefe de la conspiración de 1809 y ejecutado en 1812, el promártir de su independencia¹⁵, y la masa ciudadana vaca es la que impulsa las labores del cabildo de la ciudad de Buenos Aires en las etapas primeras del movimiento independentista; hasta el punto de que, habiendo sido convocados 450 vecinos a la histórica reunión del 22 de mayo de 1810 y asistido tan solo 209, de los 74 vascos convocados asistieron 72; y de ellos, 48 votaron por la constitución de un gobierno propio, 13 se adhirió a la voluntad de la mayoría, y los 11 restantes se abstuvieron de votar. Después, figuran muchos vascos entre los jefes del ejército libertador, como su historiador el coronel Iriarte; dos forman parte de la primera junta elegida en 1810; uno del Triunvirato de 1811; y al menos cinco firman el Acta de Independencia del 9 de Julio de 1816. Por último, el general Justo José Urkiza es quien libra más tarde a los argentinos de la tiranía de Rozas; y Juan Bautista de Alberdi, quien escribe las *Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina*, de las que saldrá su Constitución.

Con razón han afirmado escritores argentinos de primera fila que el espíritu vasco grabó su impronta de libertad desde los primeros días en los independentistas argentinos. Así dice

12. Tomás Otegui. *Derecho de gentes argentino. Influencia vasca en su constructividad*, Buenos Aires s.a., cap. XIV, págs. 188-193.

13. L.J. Navascues, "John Adams y su viaje a Vizcaya en 1779", *Euzko Jakintza*, I, 3 a 6, Mayo-Dic. 1947.

14. Otaegui, obra recién citada. Y Enrique de Gandía, *Nueva Historia de América*, Buenos Aires 1946.

15. Su memoria ha sido reivindicada por Gandía, obra recién citada.

Sarmiento¹⁶: “Es imposible que estos mismos vizcainos, avendados de más de un siglo, no transmitiesen a sus hijos criollos el sentido de desapego a la corona de España y a sus instituciones de gobierno político”. Y repite Gálvez¹⁷ en nuestros días: “A los libres hijos de Euscaría debemos nuestro amor a la libertad. Muchos hombres de la Revolución descendían de vascos, y vascos genuinos como Larramendi simpatizaron con los que luchaban por la independencia de la colonia. Pero hay más: los vascos influyeron, sin duda alguna, en el arraigo y poderío en estas tierras de las instituciones municipales”.

En Uruguay pasa otro tanto¹⁸, y quizás en ninguna otra parte de América abundan proporcionalmente tanto los vascos o descendientes de vascos, en toda la gesta independentista. Lo es Artigas. Los son muchos de los vecinos que toman parte en el cabildo abierto de 1810; y lo son militares y oradores. Asisten a todas las asambleas en que se discute la libertad uruguaya, contra la metrópoli y contra los nuevos Estados. Integran más de la tercera parte de los diputados que el 10 de Septiembre de 1828 aprueban la Constitución.

No hay etapa de la independencia americana en que no figuren vascos o descendientes de vascos; como colectividad, y como individualidades. Yo simbolizaría esta colaboración en dos figuras.

Una es Jabier de Mina. Nabarro, que en sus años mozos se lanzó al campo como guerrillero en defensa de la independencia del Reino Vasco, luchó heroicamente contra las tropas de Napoleón durante dos años, hasta ser hecho prisionero en 1810 y conducido a Francia; de allí escapó a Londres, donde permaneció aislado hasta terminar las guerras napoleónicas, mientras su tío Espoz y Mina encabezaba la resistencia de los guerrilleros nabarros. Alguno podría creer que había luchado por la causa de la Monarquía Española contra Napoleón, incluso de los principios absolutistas; pero su conducta posterior prueba el verdadero móvil de su conducta. Terminó la guerra en Europa; y en el acto, marcha Mina a tierras de América, organiza otra partida más de voluntarios como la que había mandado en su tierra natal, desembarca en las costas de México, lucha contra las tropas españolas, y muere fusilado por la espalda el día 11 de Noviembre de 1817. Demostrando que, en Nabarra como en México, había luchado por la libertad.

La otra figura, la más destacada, es Simón de Bolívar, el Libertador¹⁹. Descendiente inmediato de bizcainos, y nacido en Venezuela, visita la patria de sus antepasados durante los días en que se lucha en defensa de la libertad contra los

Borbones; y vuelve a la patria de su nacimiento, para luchar en ella por esa misma libertad y contra esos mismos Borbones. Con razón se le llama el Libertador por antonomasia. Grande es su gloria militar, inmensa es su epopeya; cinco grandes naciones le deben su independencia, y el fragor de Boyaca, Grabobo y Ayacucho aún entonan un himno triunfal a su memoria. Pero más grande todavía es su visión profética sobre la hermandad panamericana, su generoso intento de unir a toda las nuevas naciones recién liberadas en el inmortal Congreso de Panamá; al que instintivamente llevó, junto al espíritu de la libertad de sus mayores, la realidad confederal del Estado Vasco. Con razón se enorgullecen de él los pueblos americanos; pero los vascos también podemos con justicia, porque es uno de los nuestros, en sangre y en espíritu.

Espíritu de libertad, espíritu de justicia, espíritu de solidaridad. El mismo que defendió Vitoria tres siglos antes, el mismo que practicó nuestra raza durante siglos, el mismo por que se luchaba aquellos mismos días en tierras de Euzkadi.

* * *

He ahí resumidos en breves trazos la colaboración de los vascos en la lucha por la libertad, que se desarrolla en tierras de América desde que llegan a ella las primeras carabelas de Colón, hasta que resuenan los clarines de victoria en Ayacucho.

Libertad de los indígenas; natural y espontánea para unos hombres que jamás conocieron la esclavitud. Rebeldía contra la injusticia; innata en unos hombres que jamás toleraron el absolutismo real. Y lucha por la independencia; tan cara a los hombres que habían sido libres durante siglos, frente a toda clase de enemigos e invasores.

Defensa de la libertad americana. Que al fin y al cabo es sólo una faceta de su obra colonizadora, de su incorporación a la vida del Nuevo Continente. Por eso hay actualmente más hijos y descendientes de vascos en tierras de América, que vascos en nuestra propia patria. Por eso tener un apellido euzkeldun es timbre de gloria en tantas repúblicas americanas. Por eso se escuchan los acentos prehistóricos del euzkera, desde las montañas de Idaho a las llanuras de Patagonia. Sin que esos miles y millones de vascos, ni ahora ni antes, hayan pensado jamás en adueñarse de las tierras que poblaron.

Porque el vasco es libre donde quiera que se halle. Y quiere que los demás también lo sean.

New York, julio de 1948

16. Sarmiento, *Conflicto y armonía de las razas en América*, pág. 135; citado por Otaegui, op. cit. pág. 174.

17. Manuel Gálvez, *El solar de la raza*, Buenos Aires 1943, pág. 171.

18. Tomás Otaegui, *Los vascos en el Uruguay*, Buenos Aires.

19. En mi libro citado *La aportación al Derecho Internacional*, capítulo VII y VIII, me he referido a Bolívar, en su aspecto panamericanista y vasco.